

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 12985/2017

INICIADOR: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

EXTRACTO: S/CONVENIO ESPECIFICO DEL PLAN ALUMBRADO EFICIENTE CON LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ENERGETICO ESTRATEGICO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA DE LA NACION Y LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE LA PAMPA.-

DICTAMEN ALG N° 384/17.-

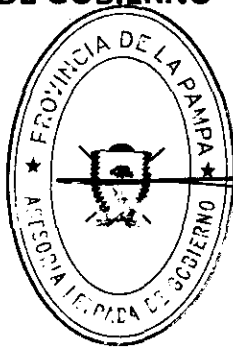
Señor Secretario de Asuntos Municipales:

Se requiere nueva intervención de este Órgano Asesor a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 377/17 que luce agregado a fojas 43/48, mientras que el acto administrativo proyectado que se glosa a fojas 49 recepta las consideraciones vertidas en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Órgano Consultivo estima que el proyecto de decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, - 6 NOV 2017.



Dr. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa